

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XII.-Núm. 3.647 § Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55 § Viernes 24 de julio de 1925

De una interesante cuestión local.

Las fuerzas vivas piden al gobernador que sirva de intermediario entre ellas y el alcalde.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

A las seis y media de la tarde de ayer, conforme estaba anunciado, se reunieron a reunirse en el salón de la Cámara de Comercio las fuerzas vivas de Santander, para continuar tratando de la cuestión de la apertura del Gran Casino del Sardinero, cuestión de importancia para los intereses generales de la población, que tanto viene interesando a la opinión pública.

A la reunión asistieron representantes de entidades en considerable número, siendo ésta presidida, como en la anterior, por el vicepresidente de la Real Sociedad de Amigos del Sardinero, don Eduardo Pérez del Molino Herrera.

El acto dió comienzo dando cuenta el señor Pérez del Molino del resultado de las gestiones encomendadas a la Comisión de fuerzas vivas, en cumplimiento de lo acordado en el anterior consejo municipal, y en cumplimiento de lo acordado en el anterior consejo municipal, y en cumplimiento de lo acordado en el anterior consejo municipal.

Comenzó diciendo el señor Pérez del Molino que sentía gran satisfacción en ocupar la presidencia, pero lamentaba el tener que hacer presente que los buenos deseos de los señores que se encontraban a la fecha empujados por la desgracia.

Agradece, intimamente las frases cariñosas dedicadas en la reunión por el señor Vega Lamera, un motivo de la renuncia del cargo de concejal, hecha por enfermedad de su señor padre, añadiendo que vive en el duro trance de censurar la actitud como alcalde en la cuestión que se ventila.

Repite los acuerdos adoptados y que la Comisión expuso en la Alcaldía, acuerdos que, sin mixtificación, son los siguientes, como se ha hecho público:

Primero. Visitar al alcalde, invitándole a presidir, en nombre del Ayuntamiento, la Comisión de fuerzas vivas y darle así mayor autoridad.

Segundo. Que se diera por el alcalde estado municipal al asunto.

Tercero. Que se realizara una gestión cerca del señor Navas, puesto que éste llegaría al día siguiente a nuestra capital, con el fin de ver si se podía llegar a un acuerdo y abrir el Casino y en qué condiciones habría de hacerse.

Cuarto. Que si estas gestiones resultaran estériles, que se viese el modo de que las entidades allí representadas pudiesen facilitar la apertura del Casino; y

Quinto. Que se remitiera un telegrama al señor Prieto Lavín para que dicho señor se enterase perfectamente de las condiciones en que el Estado había conseguido la apertura del Kursaal y del Casino de San Sebastián para que, durante la jornada veraniega, pudiesen funcionar.

Añade el señor Pérez del Molino que el alcalde, entre otras cosas, preguntó a los comisionados por qué tenía que intervenir en el Casino y qué eran intereses cuando de la defensa de los de la ciudad se habló.

Continúa diciendo el vicepresidente de la Real Sociedad Amigos del Sardinero, que no quiere hacer comentario alguno sobre el particular

y repite que sólo con la presidencia del alcalde pretendían la mayor autoridad moral.

Entiende que el acuerdo del Ayuntamiento no es válido, ya que el señor Vega Lamera no interpretó fielmente ante la Corporación las manifestaciones de los comisionados.

Espera que, puesto todo en claro, el Ayuntamiento vuelva de su acuerdo.

Refiere con todo detalle la conversación sostenida por los comisionados con el representante del Casino don Adrián Navas, quien dijo que la Sociedad por él representada había acordado rotunda y categóricamente no abrir.

Se le habló de una cláusula que al parecer obligaba a ello, contestando el señor Navas que si ello fuera objeto de litigio, para el año que viene quedaría sustanciado.

Entiende que un solo camino era viable: el seguido por San Sebastián y reconocía la necesidad de que el Ayuntamiento se sumase a las fuerzas vivas para darle la fuerza popular precisa.

En cuanto a la pretensión de ceder el Casino a las fuerzas vivas, respondió el señor Navas que consultaría con toda rapidez, aunque del resultado se mostraba pesimista.

El señor Pérez del Molino terminó diciendo que el punto más importante es la forma en que el alcalde dió cuenta al Ayuntamiento y que el acuerdo de éste, en su virtud, coloca en mal lugar a las fuerzas vivas. Dice que es preciso conseguir la apertura del Casino aunque el alcalde persista en su actitud.

El señor Córdova pregunta si ésta será cambiada, contestando el señor Pérez del Molino que ello es posible, conociendo el Ayuntamiento lo verdaderamente tratado por la Comisión con el señor Vega Lamera.

El señor Betanzos entiende que el Ayuntamiento está enfrente de esta cuestión como en otros que interesan a Santander, desde hace mucho tiempo.

Hacen uso de la palabra con atinadas observaciones los señores Pereda Palacio, Rodríguez Tánago y Soler.

El primero dice que el Ayuntamiento está obligado a contribuir a lo que se pretende, ya que nada inhumano se le pide. Entiende completamente errónea la actitud del Ayuntamiento.

Todos los presentes están conformes en mantener la apertura del Casino.

El señor Pereda Palacio añade que es preciso dar cuenta al gobernador de que las fuerzas vivas se han visto desamparadas con la nota oficiosa de la Alcaldía; que ésta no ha traducido fielmente el ruego de los comisionados y que el Ayuntamiento les ha rechazado y privado de contribuir a los homenajes que se preparan.

El señor Gavilán pide que a Santander se dé igual trato que a San Sebastián y que el gobernador represente a las fuerzas vivas, ya que están huérfanas de otra autoridad.

Algunas representaciones y particulares hablan de la consignación de pesetas, entendiéndolo el señor Pérez del Molino que ello es prematuro y que no hay más camino que el de la incautación conforme con el criterio del señor Navas.

El señor Betanzos dice que debe pedirse la destitución del Ayuntamiento, que desampara los intereses generales.

El señor Buján se muestra conforme en el fondo con el señor Betanzos.

El señor Pérez del Molino cree injustas estas peticiones, por entender erróneas las manifestaciones del alcalde a la Corporación reflejando las que los comisionados le transmitieron.

El señor Soler manifiesta que suscribe todas las medidas que se adopten por radicales que ellas sean.

LO QUE SE APRUEBA AL FIN

Después de intervenir otras representaciones, la presidencia propuso y se aprobó por unanimidad que la Comisión que se entrevistó con el señor Vega Lamera se trasladase al Gobierno civil, rogando al señor Oreja Elósegui sirviera de intermediario entre las fuerzas vivas y el alcalde, y, todos de acuerdo, pedir al Gobierno la incautación del Gran Casino.

Que en caso de negativa de la autoridad municipal, fuese pedida su destitución y retirarle la colaboración prometida por aquéllos en la reunión de fuerzas vivas celebrada días antes en el salón de la Alcaldía.

Y todos de acuerdo, se levantó la sesión.



DEL CARTEL DEL TEATRO PEREDA. — Los artistas ¿Moreno?, las hermanas Pipiolas y Dora la Cordobesita, vistos por Rivero Gil.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Inmediatamente después se dirigieron al despacho oficial del gobernador civil de la provincia el vicepresidente de la Real Sociedad Amigos del Sardinero y los presidentes de la Cámara de Comercio, Sociedad de Hoteleros y Círculo Mercantil, exponiendo al señor Oreja Elósegui el objeto de la visita.

El gobernador recibió amabilísimamente a los comisionados, prometiendo acceder a la primera de sus peticiones, y de dar ella resultado satisfactorio, entrevistarse todos el lunes con el vicealmirante Magaz, con el que tratarán de la pretendida incautación del Casino.

Los comisionados salieron satisfechísimos del resultado de la entrevista con la primera autoridad civil.

Hasta la hora presente ignoramos si el alcalde se ha entrevistado con el gobernador.

Ecós de sociedad

La Peletería Frouchtman, bajas Gran Casino del Sardinero, tiene el gusto de participar a las distinguidas damas de Santander y colonia forastera, que hoy, día 24, inaugurará su sucursal, donde presentará los últimos modelos en abrigos y extenso surtido en Estolas y Ramards, a precios sin competencia.

NATALICIO

Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo don Félix Díez Vierna.

Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio.

SANTA CRISTINA Y SAN FRANCISCO SOLANO

Hoy, viernes, celebrarán sus días la Reina madre y su nieta la infantita Cristina.

También celebrarán sus días la duquesa de Algete, marquesa de Vallerato; las marquesas viudas de Pidal y Vistabella; condesas de Adanero, Bugallal y Maza; baronesa de Casa Davallillo; señoras de Basa Jimeno (don Alvaro), Pardo, Chávarri, viuda de Maycas (don José) y Van-Vollenhoven, y señoritas de Arteaga y Faiguera, Castelli, Chávarri y Lignés, Fernández Barrón y Bugallal, Fernández de Henestrosa, González de Castejón y Chacón y Martínez de Trujillo y Caro; el director de la Real Academia de la Historia,

marqués de Laurencín; el conde de la Cortina y don Francisco Orfila.

VIAJES

Han llegado a Torrelavega, donde pasarán el verano, los condes de Torreanaz.

—Procedente de Sevilla, llegó ayer a esta capital en automóvil el acudado caballero y excelente amigo nuestro don Crisanto Jiménez.

—También de Sevilla, vino a Santander, para pasar la temporada veraniega, nuestro querido amigo don Cayetano de la Hoz.

—De Madrid ha llegado el director del Palacio de Hielo y del Gran Casino del Sardinero, nuestro respetable amigo, don Adrián Navas acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

Una joya arquitectónica.

El patio de la Casa de Miranda.

BURGOS, 23.—Ha causado gran impresión en esta capital la noticia de que el embajador de los Estados Unidos de América del Norte ha solicitado autorización para desmontar y trasladar a Norte América el patio de la histórica Casa de Miranda, a pesar de ser monumento nacional.

La Comisión provincial de Monumentos se ha dirigido al Gobierno oponiéndose a ese despojo, y ha recabado el concurso de las Corporaciones provincial y municipal y de la Prensa.

La Diputación ha teleografiado al departamento de Instrucción pública, oponiéndose a que prospere la pretensión norteamericana.

El Cabildo municipal, en sesión de hoy, ha nombrado una Comisión dictaminadora, y el alcalde ha declarado que Burgos no será despojado de esa joya arquitectónica mientras él ocupe la presidencia del Concejo.

La Casa de Miranda fue mandada construir por el abuelo de Silos, en 1543, y recibió el nombre que aún lleva cuando perteneció al conde de Miranda.

El patio es una joya estilo Renacimiento español, con capiteles y adornos labrados perfectamente. También ofrecen mucho interés artístico la portada de la Casa y el artesonado de la escalera.

EL SEÑOR
DON AGUSTIN AVENDAÑO Y CONTE
(Director gerente del Banco de Santander, de la villa de Ampuero)
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
R. I. P.

Su viuda doña Isabel González Trujeda; hijos José Antonio, Agustín (ausente), María Luz, Josefina y Francisco; su padre don José María; hermanos José (ausente), Elisa, Saturnina, Jesús, Luciano, Luis y Antonia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amistades que le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez y media, en la parroquia de Santa María, de referida villa, y a la conducción del cadáver, que se hará a continuación de los mismos, por cuyo favor les vivirán reconocidos. (El próximo lunes, a las diez y media, tendrá lugar el oficio de honra.)
Ampuero, 24 de julio de 1925.

LA SEÑORA
Doña Paulina Gutiérrez García
VIUDA DE DON DOMINGO GARCIA GOMEZ
Falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.—R. I. P.

Sus hijos don Domingo, doña Catalina (viuda de Avendaño), don Germán, doña Rosa, doña Manuela, doña Rita y don Luis; hermana doña Crescencia; hijos políticos don Pedro Viesca, don Antonio Junco y don Eduardo Fernández; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades que le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebra: *án hoy, viernes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce de este mismo día, desde la casa mortuoria, Arcos de Botín, núm. 1, al sitio de costumbre; por cuyos favores les quedarán reconocidos.*—La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia antes citada.
Santander, 24 de julio de 1925.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Atarazada Primera, 22.—Teléfono 4-81

EL SEÑOR
Don Agustín Avendaño y Conte
Concejal del Ayuntamiento de esta villa
FALLECIÓ A LAS CINCO DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY
R. I. P.

El alcalde y demás compañeros de Corporación, al participar tan sensible pérdida,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, que tendrá lugar en esta villa, mañana, 24, a las diez y media, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Ampuero 23 de julio de 1925.

Noticias de la Diputación.

La provisión de una plaza de auxiliar de la Escuela de Náutica

El señor López Argüello, dando comienzo a las visitas que se proponen girar a algunas industrias de la provincia, visitó el martes en Torrelavega, acompañado del diputado señor Miguel Crisol, los trabajos del inteligente sericultor don José Izaguirre, que posee en aquella ciudad una modesta instalación para la cría y desarrollo del gusano de seda. La Diputación se propone propagar y prestar un eficaz apoyo a las industrias de nuestra provincia, a cuyos fines en nuestra provincia, se ha puesto ya en el señor Argüello se ha puesto ya en relación con la Estación Sericultora de Murcia, y tiene anunciada una proposición sobre el asunto a sus compañeros de Corporación.

Respondiendo al cuestionario sobre temas relacionados con el Comercio económico, enviado por la Diputación a las entidades y representaciones que la visitaron con fecha 19 del pasado, recibe la Corporación numerosas contestaciones al mismo, en las que se exponen los diversos puntos de vista de las entidades económicas, algunas de las cuales ofrecen y preparan detallados estudios sobre la materia, que seguramente tendrán gran interés.

En el Boletín Oficial de hoy se anuncia la provisión por concurso de la plaza de auxiliar de la Escuela de Náutica, retribuida con el sueldo de 1.500 pesetas. Los solicitantes que deberán ser precisamente capitanes de la Marina mercante u oficiales de la Armada—dirigirán sus solicitudes documentadas al señor presidente de la Diputación hasta el día 7 del próximo agosto. Un tribunal especializado, que se designará oportunamente, propondrá para cubrir la plaza al solicitante más apto.

Notas necrológicas.

Confortada con los auxilios espirituales falleció ayer en esta ciudad la bondadosa señora doña Paulina Gutiérrez García.

Dama de exquisitas virtudes, practica la caridad con ejemplar perseverancia, llevando a cabo grandes beneficios entre la clase menesterosa. Su fallecimiento ha causado profundo sentimiento en esta capital, donde gozaba de numerosísimas amistades y simpatías.

Descanse en paz la virtuosa y caritativa señora. A sus desconsolados hijos y demás familiares enviamos nuestro sincero pésame.

Preparando un programa.

El verano del príncipe de Asturias en Gijón.

GIJÓN, 23.—El gobernador ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento con diversas entidades y representaciones de la localidad, tratándose del programa de fiestas que se organizarán en honor del príncipe de Asturias, con motivo de su próximo viaje. Se ha nombrado una Comisión formada por los alcaldes de Oviedo, Gijón y Avilés, y por el secretario de la Junta de Muestras, encargado de redactar dicho programa, el cual quedará sometido a la aprobación de Su Majestad el Rey.

El gobernador ha dado cuenta de haberse solucionado la huelga de Fonón de Sama, y que aprovechará este momento para intervenir en el conflicto de la Nueva de esa villa. Dedicó un cariñoso recuerdo a la memoria de don Antonio Camacho, recientemente fallecido, que fue director de «La Prensa», y secretario de la Comisión de Combustibles.

A. TOME ORTIZ MEDICO. Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56.

CARLOS R. CABELLO. Partos, enfermedades y cirugía de la mujer. (GINECOLOGIA). MEDICINA INTERNA. De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 1/4 a 2, Cañadio, 1, segundo. Excepto los días festivos.

GRAN CINEMA. Hoy, 24 de julio de 1925. Debut de la Compañía de revistas y espectáculos modernos. ALMA? A las siete de la tarde — Diez y media de la noche.

Relojería Suiza. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqé y níquel. ANOS DE ESCALANTE, NÚMERO 4. La situación internacional. Se propondrá el cambio del Peñón de Gibraltar por Ceuta.

La Conferencia francoespañola. El embajador de Francia, Mr. Peretti della Rocca, permanecerá tres días en Santander.

LA REUNION DE LA MAÑANA. MADRID, 23.—A las once y media de la mañana se reanudarán en la Presidencia los delegados franco-españoles, haciéndolo separadamente los técnicos.

La reunión examinó la respuesta de Francia recibida anoche. Antes de la conferencia el general Gómez Jordana estuvo en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el general Primo de Rivera.

La reunión terminó a las dos y media y salieron juntos Peretti della Rocca, Sorbiar y Späer. El embajador fué interrogado por los periodistas, contestando: —Nada absolutamente puedo decir a ustedes de nuestra reunión.

—¿Vuelven a reunirse esta tarde? —Cinco que no, replicó el embajador, despidiéndose.

A poco salió el general Gómez Jordana, con los señores Aguirre de Cácer y Sangrenil, quien al subir al ascensor dijo a los reporteros: —No hay nada. Hemos suspendido la comenzada discusión. Estas discusiones de forma son las peores.

—¿Y por la tarde? —Nos reuniremos, replicó el general. Como se ve, eran muy distintas las impresiones del embajador y Gómez Jordana.

LA SEGUNDA REUNION. A las siete y media de la tarde quedaron reunidos en el despacho de Gómez Jordana los delegados de la Conferencia.

La reunión terminó a las ocho y media, sin que al salir los delegados hicieran manifestación alguna. Per conducto particular se ha sabido que las negociaciones requieren

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 1-75.

nuevas consultas en algunos de los temas planteados, pues en ellos los delegados mantienen con gran tesón sus puntos de vista.

Esto es la causa de que los trabajos se prolonguen hasta el sábado, en que habrá tiempo de recibir las consultas que se eleven al Gobierno francés.

El embajador de Francia deja de tomar parte en la Conferencia, pues marcha a Santander para recibir a la Escuadra de su país, que tiene anunciada su llegada al puerto montañés el día 26 o a lo sumo el 27.

Permanecerá en la capital de la Montaña los días 26, 27 y 28, y luego saldrá para La Coruña, a donde llegará la escuadra el día 1 de agosto.

Puede asegurarse, con relación a este viaje de la Escuadra, que de cuanto se ha venido diciendo acerca de que sería aprovechada su presencia en aguas españolas para firmar el convenio que actualmente se discute, que no habrá tal firma, pues la firma definitiva del tratado, tal y como están las cosas, quedará para más tarde.

Información deportiva. La nueva Junta del Racing.

Ayer tarde quedaron distribuidos los cargos entre los nuevos directivos racinguistas. Al darnos cuenta de ello en atento besafumano, su presidente don Carlos Esteve Romero, ha tenido la atención de agradecernos la atención que al Racing ha venido prestando EL PUEBLO CANTABRO. Esta colaboración no ha de faltarle al Club en lo sucesivo y en tal sentido nos ofrecemos a sus nuevos directivos, sin que ello quiera significar supeditación alguna a su gestión.

A su lado estaremos, cuando lo merezcamos y ojalá sea siempre, y frente a ellos si por desgracia son acreedores a las censuras. Y en todo momento, hoy, como ayer, y como siempre tendremos nuestras columnas disponibles para la defensa de los ideales deportivos.

Tengan suerte en su gestión, adiós nuestro cordial saludo de bienvenida y reciba la afición la lista de cargos, que a continuación publicamos.

Presidente de honor: don Emilio Arri. Presidente: don Carlos Esteve Romero. Vicepresidente: don Rafael López Dóriga. Tesorero: don Manuel Martínez R. de la Escalera. Contador: don Luis Arango. Secretario: don Santiago Ormaechea.

Vicesecretario: don Severiano Gómez Mazarrasa. Vocales: don Luis Alvarez, don Carlos Rodríguez, don Gonzalo Muñoz, don José Bravo, don Luis del Olmo y vocal nato, don Ramón Santiuste (capitán).

El próximo domingo tendrá lugar en estos campos, un partido, que dada la calidad de los contendientes, se augura interesantísimo.

Contenderá el primer equipo del Independiente contra el Radium F. C., equipo éste que va decidido a desquitarse de las derrotas sufridas últimamente en los partidos jugados. Como así mismo el Independiente ha de procurar batirle por tratarse de un Club de categoría superior, es por lo que nos atrevemos a titularle de sensacional.

Será arbitrado por el competente aficionado señor Peña.

Se ruega a los jugadores de la Comercial F. C. acudir el domingo, a las tres en punto, a la estación de la Costa, par jugar un partido amistoso contra el Real Club Deportivo, de Cudeyo (Solares).

La Comercial F. C. se alineará de la siguiente forma: Valentín Arana, Fídel Luis, Polk, Rodolfo Angel, Ateca, Martín, Nino, Sáinz.

PELOTA. Para los días 25 y 26 del presente, nos han preparado un colosal programa de partidos de pelota a pala y a mano, los entusiastas jóvenes que con tanto éxito se ocupan de fomentar este deporte.

Día 25 (Festividad de Santiago).—Por la mañana, a las diez, campeonato de la B. Cuñros-Bonet contra Gutiérrez-Láinz (M).

A las once, campeonato de la A. Misas-Láinz (V.) contra Huertas-Gallo. A las doce, Estefanía-Cantolla contra X. X.-Pagaza (a mano).

Día 26.—Por la mañana, a las diez, campeonato de la B. Horga-Yeñez contra Láinz (J.)-Pellón (E).

A las once, campeonato de la A. Corcho-Aramendia contra Láinz (M.)-López Hoyos (a pala).

A las doce, Estefanía-Cantolla contra una pareja de ésta. Cantolla y Estefanía, los famosos pelotaris vascos, que nos visitarán estos días, son nada menos que los actuales campeones de Vizcaya (a mano), y Cantolla fué campeón en la última Olimpiada de París.

Nota.—Se replica a los jugadores estén preparados en la cancha, quince minutos antes del partido, perdiendo los puntos el que sin causa justificada no se presente.

Un homenaje. El obrero que hizo su casa en una roca.

GUADALAJARA, 23.—Bajo la presidencia del gobernador civil, el subdirector del Instituto Nacional de Previsión, el inspector del Trabajo, el presidente de la Diputación, el alcalde y demás autoridades, se verificó en Alcolea del Pinar la entrega de una cartilla de pensión para la vejez y la inauguración de la casa edificada en una peña por el anciano obrero Lino Bueno, que construyó su vivienda en las horas libres de trabajo, picando la roca durante diez y siete años.

Verificada la visita de la vivienda, se hizo la entrega de la cartilla en la plaza del Frontón.

Los discursos encomiaron la labor de Lino Bueno, por su constancia en el trabajo, y recomendaron la labor y adhesión al Instituto Nacional, practicando el pago de cuotas para el retiro obrero en las cajas agrícolas y previsoras de todas clases, procurando aprovechar los donativos instituidos por el Estado.

El subdirector del Instituto entregó la libreta de pensión al gobernador civil, quien a su vez la dió al agraciado, entre aclamaciones de sus paisanos y forasteros.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

El pueblo estaba engalanado, y los excursionistas fueron obsequiados.

El día en Bilbao. ¿Se vuelve a ordenar la prisión de don Juan Núñez?

BILBAO, 23.—El juez especial que entiende en la cuestión del Crédito de la Unión Minera, por lo que afecta a la parte civil, ha decretado el procesamiento de cinco señores que componen el Consejo de Administración de la «Naviera de Bermeo».

Se asegura que uno de los encarcelados es don Juan Núñez, ex director del Crédito de la Unión Minera.

Según se dice, y la noticia no ha tenido aún confirmación, se les acusa de falsedad y estafa por veinticuatro millones de pesetas.

Frio en julio. Tres hermanos son muertos por una chispa eléctrica.

MADRID, 23.—Dice «El Sol»: Nadie que esté ausente de Madrid en estos días podrá creer que en la villa y corte hace frío. Y la verdad es esa.

La Naturaleza, con sus extravagancias, ha querido obsequiar a los madrileños este verano con una temperatura propia de los finales días del otoño, y los madrileños, engañados por la tradición y por el calendario, han tenido que someterse a la imprevista e insólita realidad.

En pleno día, cuando la fuerza del sol hacia intransitables las calles y angustiadora la atmósfera, un viento helado hace estrechar a los transeúntes desprevénidos. Y éstos tienen que buscar a toda prisa en los roperos y en los baúles las ropas de abrigo, los gabanes y las gabardinas.

Madrid ha perdido su pintoresco aspecto veraniego. Las terrazas de los cafés y las cervicerías están completamente desiertas, y los espectáculos públicos al aire libre han tenido que suprimirse, porque no hay quien se arriesgue a permanecer en ellos unas horas.

Con el mismo afán con que en años anteriores se buscaba un poco de aire que mitigase la ardorosa sequedad del ambiente, ahora se busca el cobijo de los interiores, huyendo del frío.

Madrid se ha transformado este año en la estación veraniega ideal, y seguramente no habrá población que pueda competir en este aspecto con ella.

Es un progreso, en el que para nada ha intervenido la provida diligencia de nuestro sin par Municipio, tan preocupado siempre de dotar a la capital de España de cuanto pueda hacerla bella, agradable y atractiva.

Hoy, el mayor encanto de Madrid es su temperatura otoñal. Puede decirse que hasta ahora los madrileños no saben lo que es el verano.

LA CRECIDA DEL GALLEGO. ZARAGOZA, 23.—Como se temía, a las cuatro de la madrugada llegó la crecida del Gállego, que en su curso adquirió gran violencia; pero hasta ahora no ha causado daño alguno en las cercanías de Zaragoza.

Fuerzas de pontoneros se hallaban preparadas para acudir adonde fuera necesario.

FRIO EN SEVILLA. SEVILLA, 23.—Anoche llovió copiosamente, descendiendo la temperatura hasta el punto de sentirse verdadero frío. Quedaron suspendidos todos los espectáculos al aire libre.

Desde hace días el tiempo es fresco, y no se recuerda desde hace muchos años un verano como el actual, en que sólo se ha sentido el calor unos días.

TRES HERMANOS MUEREN ELECTROCUTADOS. SORIA, 23.—Cuando se dirigían desde Montuenga a Codes los hermanos Clemente, Crescencia y Simón, de veinticinco, diez y nueve y nueve años de edad, respectivamente, fueron sorprendidos en el término del pueblo de Judes por una tormenta. Una chispa eléctrica cayó sobre ellos y les produjo la muerte.

Los cadáveres fueron hallados esta mañana por el vecino del citado pueblo de Judes Alberto Sarmiento.

Noticias y comentarios. Cosas de toros.

ACUERDOS CONTRA VARIAS EMPRESAS. MADRID, 23.—Esta tarde celebró la Asociación de matadores de toros y novillos junta general.

La reunión, que comenzó a las seis, duró hasta las nueve de la noche. Se discutieron con amplitud las denuncias contra las plazas que no han cumplido los contratos en lo que afecta a Fortuna, Nacional II, Ventolera, Olmos, Nacional chico y otros.

Se acordó declarar el «boycott» a las plazas de Bilbao, Barcelona, Madrid, Segovia, San Fernando, Valencia y algunas otras, en las que no se podrá en lo sucesivo firmar nuevos contratos, mientras tales plazas no cumplan los compromisos de los contratos objeto de las denuncias.

La discusión fué cañutosa y apasionada, y en algunos momentos violenta.

Se adoptaron otros acuerdos de carácter interior, para hacer valer los anteriores.

También se tomaron resoluciones contra el empresario de Bilbao, señor Acha.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO. Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56.

24 DE JULIO DE 1925

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

CUBACION SEGURA CON EL

ELIXIR BERTRAN

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DE SVANECIMIENTOS, etc., etc.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal. Depósito: Pérez del Molino.

Compañía del Pacífico.-línea de Cuba

Table with columns for dates and destinations: Para la HABANA. 26 julio, vapor OROYA; 9 agosto, ORIANA; 23 agosto, ORCOMA; 6 septiembre, ORTEGA; 20 septiembre, ORITA; 25 octubre, OROYA; 8 noviembre, ORIANA; 22 noviembre, ORCOMA; 6 diciembre, ORTEGA; 20 diciembre, ORITA.

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotales, compañías de teatros, etc. y se billetes de ida y vuelta. Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosas cubiertas de paseo.

Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, soltense de los

AGENTES EN SANTANDER: NIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 41. Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Table with columns for destinations and prices: OROYA, ORCOMA, ORIANA, ORITA, ORTEGA. Prices listed in Pesetas.

HAPAG HAMBURG-AMERIKA

Servicio rápido de vapores correos alemanes de Santander Habana, Veracruz y Tampico Próximas salidas del puerto de Santander El 3 de agosto, el vapor Toledo

14 de septiembre, el vapor HOLSATIA. 24 de octubre, el vapor TOLEDO. 2 de diciembre, el vapor HOLSATIA. Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE Para Habana: Pesetas 535, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 549,50. Para Veracruz y Tampico: Pesetas 576, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 583,75. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Para más informes dirigirse a los consignatarios Hoppo y Comp.—Santander.

Holland America line

Grandes Vapores Correos Holandeses SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Table with columns for dates and destinations: Vapor MAASDAM, saldrá el 3 de agosto; EDAM, el 26 de agosto; LEERDAM, el 16 de septiembre; SPAARNDAM, el 5 de octubre; MAASDAM, el 28 de octubre; VEENDAM, el 29 de noviembre (viaje extraordinario); LEERDAM, el 19 de diciembre; SPAARNDAM, el 28 de diciembre; MAASDAM, el 20 de enero (1926); EDAM, el 10 de febrero; LEERDAM, el 1 de marzo.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE.

Table with columns for destinations and prices: Habana, Pesetas 582,50; Veracruz, 582,75; Tampico, 582,75; Nueva Orleans, 710,0.

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dólares más. TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magníficas bibliotecas, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a las señoras pasajeras que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, War-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos, número 38.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO El día 19 de AGOSTO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

Cristóbal Colón

En capitán DON EDUARDO FANG admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA Para Habana, pts. 535, más 14,50 de impuestos. Total, 549,50. Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50. Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de JULIO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al vapor VASCO NÚÑEZ DE BALBOA

que saldrá de aquel puerto el 7 de AGOSTO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 557,75. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 53.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

VIUDA DE SISNIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras. DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2.—TELEFONO 823 FABRICA: CERVANTES 22

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Para ferias

Nuevos modelos! Últimas novedades.—Gran surtido en colores de moda.



Zapatos fantasía para señora, desde 18 pesetas. Sandalias blancas y colores

Extensa variación en zapatos color para caballero.

¡¡BARATISIMOS!!



Amós de Escalante, 8. SANTANDER

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, diríjase al Apartado de Correos 4026.—MADRID

Pida usted tarifa de anuncios en este periódico

Se vende papel viejo

ANISOSA NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo. Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. Precio: 3,50 pesetas. Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11 MADRID De venta en las principales farmacias de España y en Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

Vertical text on the far left edge of the page, including 'JULIO DE', 'de ayer', 'E DEL TRAB...', 'D POR UN A...', 'SA DE SOO...', 'USTE...', 'MIGUEL', 'NALB...', 'JUICIO O...', 'diverso', 'RAS', 'Marsa', 'ados', 'Arcillero', 'al público', 'OS: CASA', 'HERRERA', 'lernación', 'GONZALE', 'n José, núm.'

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

Información de la provincia

Diputación provincial.

Se toman interesantes acuerdos.

El miércoles, día 22, celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los vocales señores Cabrero Mons, Díez Ceballos, Fernández Regatillo, De Miguel Crisol, Mirapeix y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones:

Se aprueba las relaciones nominales de deudores y acreedores de la Diputación formadas por la Intervención para que puedan incorporarse a los respectivos capítulos del vigente presupuesto, remitiéndolas previamente al ministerio de la Gobernación, en cumplimiento de lo que disponen los preceptos legales en la materia.

Verificado el sorteo de tres dotes de la Fundación Hermógenes de la Serna, que han correspondido a María González, residente en Santoña; María Fernández, en Santander; y Micaela Salcines, en Laredo, se anunciará en el «Boletín Oficial», para que las interesadas puedan hacer efectivo su importe.

Se adjudica la subasta de carbón para los Establecimientos de Beneficencia al almacenista don Benigno A. Cabanón, único licitante.

Fue aprobado el estado de precios medios de los artículos para el suministro a las tropas de los pueblos de la provincia.

Al Club Náutico Montañés se le concede una cantidad en metálico para premio de los festejos que organizará en esta capital en el presente verano.

Fue autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

En el Manicomio de Valladolid ingresarán dos dementes.

Serán admitidos en la Casa de Caridad cuatro asilados.

Los señores diputados que forman la Comisión provincial se hacen cargo y reciben en este acto para su uso personal la medalla y diploma conmemorativo del homenaje tributado a Sus Majestades el día 23 de enero último.

Se autorizó al señor arquitecto provincial para que por administración proceda a realizar las obras que se precisan en los lavabos de asilados de la Casa de Caridad, blanqueo de paredes y otras obras de saneamiento e instalación de pararrayos.

Se faculta a los señores Nieto Campoy y Cabrero Mons para que dispongan lo que juzguen conveniente en relación con el régimen de baños de los asilados en la Casa de Caridad.

A propuesta del señor Mirapeix se acuerda que por la Intervención se indiquen los medios que han de emplearse en cada caso para hacer efectivos los descubiertos que actualmente existen a favor de fondos provinciales.

Da cuenta el señor presidente de las comunicaciones que va recibiendo a las cartas y cuestionario que dirigió a las entidades y representantes de fuerzas vivas que suscribieron el escrito entregado a la Diputación el día 19 de junio último, en que se exponían el deseo de que se solicitase del Estado el concierto económico para esta provincia, y ante la reconocida importancia

este asunto tiene, indica la conveniencia de que se estudie y realicen los trabajos que a tal fin se precise como antecedente necesario para que en su vista la Diputación resuelva en su día lo que estime procedente. Y de conformidad con lo propuesto, se nombra una Comisión especial, constituida por los señores presidente, Mirapeix, Díez Ceballos y Nieto Campoy, para que hagan los estudios y formulen la proposición que juzguen adecuada.

Con motivo de la próxima llegada de algunos barcos de la Escuadra francesa, el señor presidente expone que se ha entrevistado con el señor alcalde para tratar de cuanto pueda hacerse en honor de los marinos en los pocos días que han de permanecer en nuestro puerto, y se acuerda que la Diputación se asocie al Ayuntamiento para que tengan carácter provincial y municipal los actos que se celebren; designando a la vez una Comisión que la constituirán los señores presidente, Díez Ceballos, Cabrero Mons y Fernández Regatillo, para que representen a la Diputación.

Habiendo visitado el señor presidente en unión del diputado señor De Miguel Crisol, la pequeña industria sericícola que con carácter familiar tiene instalada en Torrelavega don José Elizaguire, se hacen los elogios que merece esa instalación que conviene propagar y difundir, prometiendo el señor presidente presentar una proposición en la que se determinarán los medios que para ello podrán adoptarse.

A fin de proveer la plaza de profesor auxiliar de la Escuela de Náutica entre oficiales de la Armada o capitanes de la Marina mercante, se anunciará en el «Boletín Oficial» de oportuno concurso para que hasta el día 7 de agosto próximo presenten los aspirantes sus instancias, según se convino entre los señores presidente de la Diputación, alcalde y presidente de la Cámara de Comercio.

Del accidente de ayer.

Un herido gravísimo y otros dos leves.

En el cruce de las carreteras de Puente-Arce a Bóo y Burgos, se produjo a las once de la mañana de ayer un grave accidente, del que resultaron tres personas heridas, una de gran consideración.

Por el citado punto circulaba el automóvil del industrial santanderino don Feliciano Lostal, conduciendo a éste y a un hijo suyo.

Al llegar al cruce de Camargo, sitio que es muy peligroso, apareció un joven montando una bicicleta.

Producido el choque, que fue imposible evitar, el auto atropelló al ciclista, lanzándole algunos metros.

El auto paró y acudiendo varios transeúntes, se dieron cuenta de que estaban heridas tres personas: el ciclista y los ocupantes del auto.

Trasladados inmediatamente al Sanatorio del doctor Madrazo, el mé-

co don Joaquín Santuste y el practicante don Manuel Hernández practicaron a su curación.

Los señores Lostal no presentaban, por fortuna, heridas de consideración. Después de convenientemente asistidos se trasladaron a su casa.

El infeliz joven, que se llama Julián Sustecha Ruiz, de veinte años, albañil de oficio, y que se dirigía a trabajar al Astillero, presentaba pequeñas erosiones en la cara y las manos, pero, al parecer, graves lesiones internas y fuerte conmoción cerebral. Su estado se calificó de grave.

En el suceso intervino el Juzgado de guardia, practicando las diligencias del caso.

En el aludido Sanatorio se presentaron poco después el padre y los hermanos del infeliz Julián desarrollándose la escena que es de presumir.

Una obra de caridad.

Por los hijos de una mujer muerta trágicamente.

Como recordarán nuestros lectores días pasados publicamos la información de un terrible suceso.

Una infeliz mujer murió ahogada en Ubiarco cuando se dedicaba a recoger percebes para venderlos y llevar pan a sus diez desventurados hijos.

Al fin de aquella información pedimos a nuestros lectores un donativo para las nobias criaturas, que quedaban en el más familiar desamparo.

Una vez niños caritativos han acudido en socorro de los que perdieron a su madre trágicamente. Estos niños verán con un placer irrefragable que otros los secundaban en su iniciativa generosa, enviando a EL PUEBLO CANTABRO donativos para los huérfanos de Ubiarco.

He aquí las cantidades recibidas: Pilar Pérez del Molino y Pombo, 2 pesetas; Pedro Pérez del Molino y Pombo, 2; Rosario Pérez del Molino y Pombo, 2; Asunción Pérez del Molino y Pombo, 2; Eduardo Pérez del Molino y Pombo, 2; José Ignacio Pérez del Molino y Pombo, 2. Total, 12 pesetas.

(Continúa abierta esta suscripción.)

Un descubrimiento.

El microbio del cáncer.

PARIS.—«Le Journal» dice que en la sesión celebrada ayer en la Academia de Ciencias fue objeto de numerosos comentarios el descubrimiento del microbio del cáncer, hecho por los reputados doctores ingleses Gye y Barnard.

Uno de los más entusiastas preparadores del Instituto Pasteur aseguró que iba a proceder inmediatamente en dicho Instituto al estudio práctico de la comunicación recibida, y que pasadas las vacaciones habrá sin duda algo nuevo que decir acerca de tan interesante cuestión.

La cuestión del Casino

Lo que dice don Adrián Navas

Una de las figuras principales de este asunto del Gran Casino del Santander es su administrador don Adrián Navas, quien llegó ayer a esta ciudad requerido por la Comisión de fuerzas vivas para conocer su opinión en el pleito.

El señor Navas conferenció por la mañana con la referida Comisión y por la noche nos hizo la merced de recibirnos en el Hotel Real, adonde había ido a tomar el té en unión de su respetable familia.

Según el director del Casino el esfuerzo hecho por las fuerzas vivas de la población no repercutirá en el Directorio. ¿Razones? El que no llegará a él el clamor del pueblo, sino de una forma muy vaga, debido a la exclusión del Ayuntamiento en la cuestión que se trata. Si la Corporación municipal y aquellos elementos hubiesen levantado la voz al unísono seguramente que el Directorio la habría escuchado con marcada atención buscando el remedio que el mal requiriese. Pero de esta manera que en la asegura de un modo que no dé paso a la duda que no se trata de una petición caprichosa en la que solo tienen intereses los dueños de hoteles y comerciantes?

Respecto a la cesión del Gran Casino por la Sociedad explotadora, el señor Navas piensa que ésta no le daría bajo ninguna condición. Únicamente, y desahogado servir a Santander, cree dicho señor que se podría llegar a un traspaso de contrato anual por el que el comercio santanderino, como nuevo arrendatario del Gran Casino, se entendiese con la Sociedad «El Santander», propietaria del mismo, a fin de acordar el modo menos oneroso de su explotación.

—Lo mismo que aquí propusimos en San Sebastián—añade el señor Navas—. Y no hubiéramos cedido de nin-

gún modo si el Directorio no nos hubiese obligado a ello, incautando del Kursaal para entregárselo al Ayuntamiento.

De modo que bien claro se advierte que la apertura del Casino, por sí sola, es un imposible, a menos que todos de acuerdo, Ayuntamiento y fuerzas vivas, convengan en pedir el apoyo Directorio para que dicte una orden semejante a la de San Sebastián.

Pero, repárenos, que nos parece imposible lo que es de urgente y verdadera necesidad por la postura Ayuntamiento frente a la actitud francamente simpática de las fuerzas vivas.

LA NOTA DE LA SOCIEDAD DE HOTELEROS

Nuestro estimado colega «El Cantábrico» dice aver que le fue posible publicar la exposición que vio al alcalde la Sociedad de Hoteleros porque el escrito no le fue cedido hasta las tres y media de la madrugada.

Como esto es una acusación contra EL PUEBLO CANTABRO, enviada por el presidente de dicha Sociedad de enviar una prueba de imprenta del repetido documento a colegas, debemos hacer constar:

Que para no perder tiempo, la vez que el original vino a nuestra poder después de las once y nos sacamos copias a máquina, y llegamos a los periódicos para que nos las recogieran.

No nos es posible precisar la hora en que «El Cantábrico» recogió copia en esta Redacción. Pero sí podemos decir que con ella llevamos el número extraordinario de «El Pueblo Vasco», y que este sí fue publicado por el colega. Nada más.

Una gran obra social.

El retiro obrero obligatorio

Hoy se cumple el cuarto aniversario de la implantación y puesta en marcha del Retiro Obrero Obligatorio en toda la nación, acontecimiento fausto y memorable que nunca será por las clases obreras y por todos los que por ellas se interesen debidamente celebrado.

Largo y fecundo ha sido el camino recorrido desde entonces. En vano los espíritus descontentadizos o sistemáticamente hostiles a este hermoso avance social olvidan que la pensión ofrecida al obrero, de 365 pesetas anuales, tiene carácter inicial y que cuando todos los obreros ingresen a los 16 años en el régimen, la pensión podrá ser de 4,36 pesetas diarias; en vano olvidan o afectan olvidar que la modestia de la pensión se debe al hecho de la no cotización del obrero, que contribuye en todos los países en que este seguro se encuentra implantado. Todos los argumentos falsos o capciosos se han estrellado contra la verdad y la eficacia del sistema y nuestro régimen legal ha continuado ganando terreno diariamente y acelerando con incrementos notables la obra de su perfeccionamiento.

El subsidio de maternidad es uno de los más importantes de estos incrementos. Merced a él, miles de madres obreras han recibido el auxilio económico de cincuenta pesetas al llegar el instante del alumbramiento, a modo de avance y anticipo de lo que deberá hacerse cuando en nuestra patria esté establecido el seguro de Maternidad, cuya implantación prepara en estos momentos el benemérito Instituto Nacional de Previsión, abriendo una información pública sobre esta materia interesantísima.

Interesantísimas son también las inversiones sociales en que el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras han empleado una parte prudencial de los fondos del Retiro Obrero, con arreglo a las disposiciones reglamentarias. Centenares de escuelas, casas baratas, riegos, traídas de aguas, alumbrado, fines culturales de varias índoles; todo esto, en un período muy breve, ha debido su existencia a los fondos del Retiro Obrero siendo pregón eminentísimo de la fecundidad y excelencias del régimen y la más adecuada respuesta a sus enemigos y detractores.

Ampliando la naturaleza de estas inversiones, acaba de tomarse el acuerdo por el Instituto y sus organismos colaboradores de conceder préstamos hipotecarios y pignoraticios a las Corporaciones y particulares que así lo soliciten.

Como es sabido existe un recargo del 5 por 100 sobre las herencias entre parientes del cuarto grado y extraños, cuyo importe se destina a nutrir las cartillas de capitalización

de los obreros que al comenzar el régimen habían cumplido los 45 años.

La cantidad importe de este recargo será muy en breve repartida entre los que han cumplido los 65 años de los fines de 1923; a los asalariados de esta clase de Santander se les distinguirá oportunamente para este fin a nuestra

Al cumplirse este cuarto aniversario enviamos nuestra cordial felicitación y saludo al benemérito Instituto Nacional de Previsión, a su distinguido presidente, el venerable Sr. Maravá, y a cuantos con fe y entusiasmo trabajan en nuestra provincia por el auge de esta gran obra social, de tan alta transcendencia para el bienestar de los humildes que el porvenir y reconstitución de nuestra patria.

De la jornada regia.

En la mañana ayer llegó la Escolta Real.

Procedente de Madrid y en un especial honor de la ciudad, que prestará servicio durante la permanencia en nuestra población de Sus Majestades y Altezas.

Manda al escuadrón el capitán señor Ocaña.

PARA EL PUEBLO

En el mismo convoy llegaron los caballos de polo, propiedad del Sr. Fernández Prado y catorce agudos sus órdenes.

EL VICEALMIRANTE GAZ

El vicealmirante Magaz, llegó a nuestra ciudad procedente de Madrid el próximo domingo.

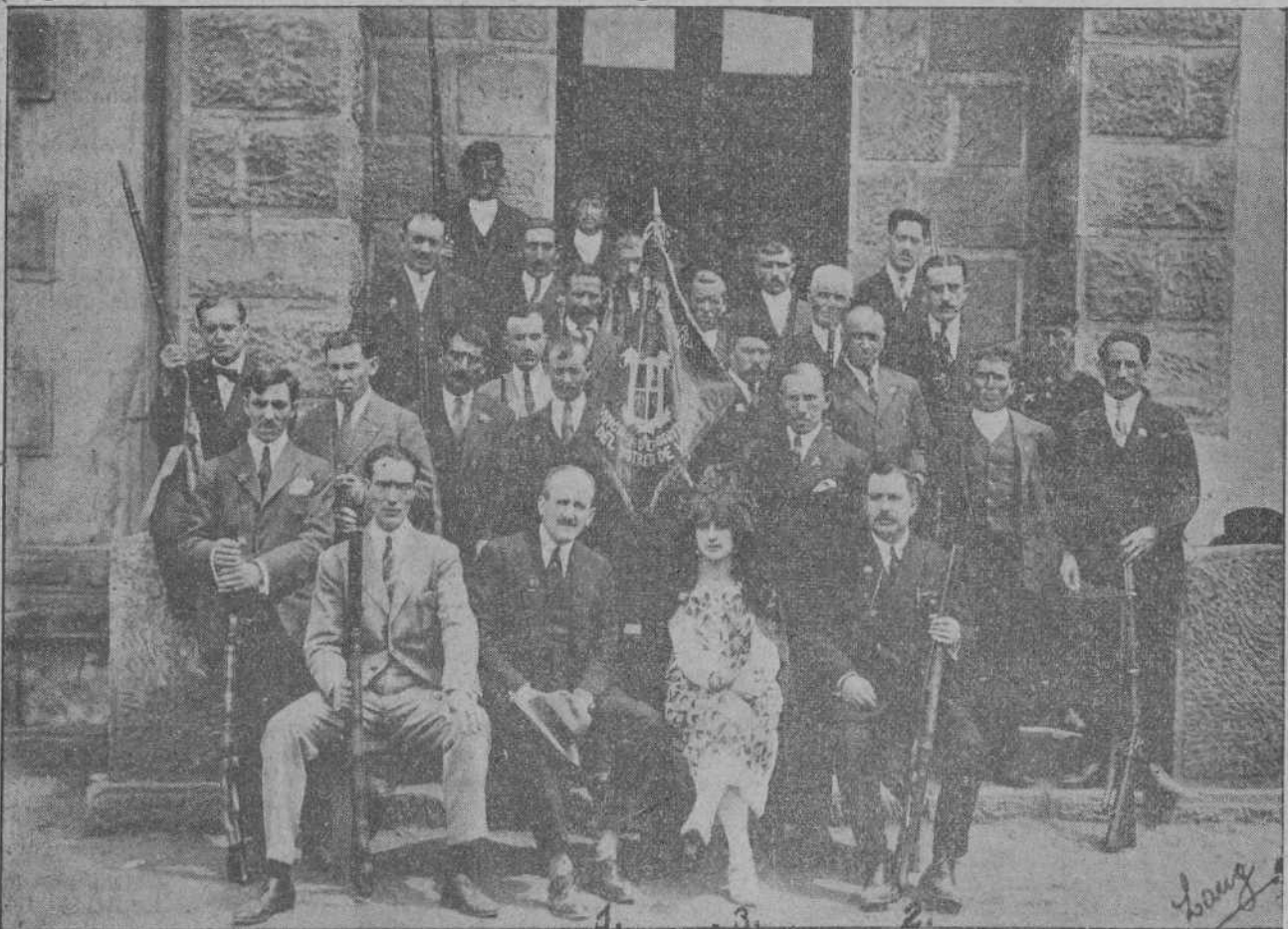
DE LA CASA REAL

Ayer llegaron en el correo del Sr. Fernández Prado y catorce agudos sus órdenes.

¿Conflicto en puerta?

Ayer escaseó el pan en Madrid.

MADRID, 23.—Durante todo el día de hoy se formaron largas colas en las panaderías de las tahonas, produciéndose el llamado pan de familias. Parece ser que se trata de una fabricación de los tahoneros, y que las autoridades han comenzado una investigación rigurosa para imponer las sanciones.



EL SOMATEN DEL DISTRITO DE VALDEOLEA.—Número 1, don Casto de la Mora, cabo del partido; 2, don Francisco González, cabo del distrito, y 3, la señorita María Cuevas, madrina en el acto de la bendición de la bandera del somaten, que se verificó en Mataporquera.